

LA UNION

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Jaca: trimestre UNA peseta.
Fuera: semestre 2'50 id.

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales
No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Calle Mayor, núm. 16, Imprenta.

Año 11.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle Mayor, 16.

JACA

Jueves 24 de Diciembre de 1908

Toda la correspondencia a nuestro
Administrador

Núm. 90

EL NACIMIENTO DE JESÚS

Todo cuanto se refiere a la vida mortal de Jesucristo, sería absurdo si se mirase desde el punto de vista mundano. Aunque en su misma aparente deformidad lleva algo muy racional y lógico; la consecuencia,

¿Dónde había de nacer aquél que murió en una cruz? ¿Cómo podía morir, mejor que en un patíbulo, quien nació en un establo?

El mundo no suele negar a nadie cuando menos la doble hospitalidad que es necesaria para venir al mundo y para abandonar el mundo; la cuna del nacimiento y el lecho de la muerte.

Sólo a Dios le negó el mundo esa hospitalidad que a los más miserables concede; para que naciera le arrojó a un establo, donde se guarecían las bestias del campo; para que muriese le colgó de una cruz, donde se castigaban las fechorías de los bandidos.

Dios le dió al hombre para vivienda un paraíso, y le ofreció para después de morir un cielo; el hombre no le supo dar a Dios una casa para nacer, ni un lecho donde morir.

Con razón dice S. Juan: «Y el mundo no Le conoció.»

Entre la multitud de familias que concurrieron a Belén, patria de David, para empadronarse allí en cumplimiento del decreto de Augusto, acudió también por aquellos días la familia de José, el artesano de Nazaret.

Este menestral y su esposa María eran directos descendientes de los reyes de Judá; pero la volubilidad de la fortuna, las vicisitudes de los tiempos, la ambición de los emperadores, ó más que todo esto, la providencia especial de Dios para con esta familia a quien llamaba suya, hizo que los hijos de cien reyes vinieran a ser artesanos. ¿Quién tendrá en poco al obrero, cuando el Eterno quiso que su Unigénito lo fuera?

Pero eran pobres. O mejor dicho ¿cómo habían de ser ricos siendo menesterales? En todos los siglos han estado divorciados el trabajo y el capital.

Siempre ha sido odiosa y repugnante la pobreza: siempre el oro

ha conseguido todos los triunfos, rodearse de todos los esplendores y abrir todas las puertas. Por eso las de todas las viviendas humanas de Belén se cerraron a la visible pobreza de José y María: una guardia de animales de labor era lo único a que podían aspirar, y eso tuvieron.

María, la reina de los Angeles, y José, el lugarteniente del Padre Increado, jefe de la familia divina de la tierra; los hijos de reyes, sacerdotes, profetas y patriarcas del pueblo más privilegiado del universo fueron a Belén a cumplir una orden del César.

Tenían derecho a mandar como soberanos, y obedecían como súbditos. Les estaba reservado un palacio indestructible, eterno, con la Divinidad por huésped, y se albergaron en una abandonada gruta.

¿Por qué? El evangelio lo dice, con la sublime sencillez de la historia divina: «Porque no hubo lugar para ellos en el mesón.»

María y José, rechazados por aquél pueblo que ciegamente cerraba las puertas de sus casas a su Mesías (porque venía tan pobre) buscaron una cueva fuera de poblado, y esa cueva, mitad caverna, mitad establo de jumentos y bueyes, se convirtió en aquella noche inolvidable en sagrado templo del Infinito, del Inmenso, del Eterno.

«Pues sucedió—dice la verdad escrita—que hallándose allí le llegó la hora del parto, Y parió a su Hijo y envolvióle en pañales y le recostó en un pesebre.»

¡Hermosa manera de nacer un Dios! No habiendo en el mundo una cuna ni un palacio bastante ricos y dignos de recibir a Dios, Dios eligió el modo más humilde y pobre de presentarse en el mundo.

¡Qué amable ha de serle la pobreza y la pequeñez a un Dios que no halló cosa más digna de sí que la pequeñez y la pobreza!

Pobres del mundo, pequeños, humildes, abandonados de lo que el mundo llama fortuna: ¡alegraos! Dios nace para vosotros; Jesús es vuestro.

La universal ceguera que oscureció los ojos del mundo para no conocer a su Criador, no alcanzó a los sencillos habitantes de las colinas inmediatas a Belén.

¿Quién había de conocer al pobre sino los pobres? Los pobres, que bajo el estrellado cielo de Oriente cuidaban sus rebaños, agrupados y soñolientos en el aprisco, fueron los que en el misterioso turno de la diplomacia divina llegaron los primeros a saludar al Rey de los humildes.

La sencillez del corazón tiene el privilegio de agradar a Dios, cuando esa sencillez se conserva (*rara avis!*) en medio de la abundancia; pero la sencillez de los pobres, de los oprimidos, de los pequeños, por ser tan semejante a la del Dios Niño, tiene cierta secreta fuerza para atraerse las benevolencias divinas.

Por eso ellos, los pobres, los pastores humildes y sencillos merecieron el favor incomparable de ser los primeros cortesanos del Verbo encarnado, de aquel pobre Jesús, que pocos años después había de conmover y transformar el mundo.

Y los pobres, los humildes y los pequeños siguieron formando la compañía predilecta del Hijo de Dios.

Humildes pastorcillos fueron los primeros adoradores de Jesús: humildes pescadores fueron sus primeros ministros. Quien nació en un establo y murió en una cruz, ¿qué había de buscar sino la humildad, para confiarla sus secretos y transmitirle sus virtudes?

Los poderosos, los acomodados negaronle cuna donde nacer; los pobres le presentaron sus ofrendas y sus adoraciones.

¡Bendita pobreza de espíritu, bendita sencillez, que no es sorda jamás a la voz de la caridad y de la justicia!

Al tener noticia por un Angel de aquel suceso, saltó de alegría el corazón de los pastores: el himno de gloria que las milicias angélicas entonaron en el cielo, resonó también en el corazón de los pastores, y fueron en aquel momento los hombres más dichosos del mundo.

En cambio, Augusto no oyó nada, no vió nada ¡y era el dueño del mundo!

¿Quién sabe si el divino Niño que tan pobremente nació en la ciudad de David querrá dar en día no lejano a nuestros pobres, a nuestros sencillos hermanos del lado de allá de los mares alguna se-

ñal de sus predilecciones, ya que, al parecer, las niega a los grandes a los poderosos de acá!

Aquéllos son, por ser pobres y sencillos, naturales compañeros de Jesús: éstos que tienen el cargo de gobernar el mundo, pertenecen al mundo en cuerpo y alma: «Y el mundo no Le conoció.»

Aquéllos festejarán a su manera sencilla por ser pobre el nacimiento de su Dios, que vino al mundo para redimir a los esclavos a los pobres y a los pequeños; y ya que no puedan tributarle otro culto, quemarán en su corazón el incienso purísimo de los recuerdos en el altar invisible de sus santas tradiciones y de sus amores del hogar.

Estos, a semejanza del César, no verán nada, no sentirán el paso de esta fiesta de las familias, de esta fiesta que conmueve con su alegría al mundo: ¡y dicen que gobiernan el mundo!

¡Que fría es para muchos la noche de Navidad!

J. L. M. y G.

Un epílogo

Habrán leído nuestros lectores una fábula de Lafontaine, traducida al español por Samaniego titulada *La serpiente y la lima*. Recordémosla: penetró el reptil en un taller de relojería para comer algo con que satisfacer su apetito, y no hallando nada a propósito las emprendió con una lima: no calmó su hambre la serpiente pero sí dejó sus venenosos dientes en el acero de la herramienta.

Molestados sin duda los enemigos del Duque de Bivona de su fama de integridad y desinterés ganada en bastantes años de su vida pública y privada, cogieron por los cabellos una deficiente información periodística para afirmar categóricamente la intervención de nuestro amigo en negocios de dudosa buena fé.

Tratábase de una Sociedad de seguros denominada *La Mutuelle des propietarios* de la que decían Presidente al Sr. Duque de Bivona, y que con el fracaso mercantil de dicha Sociedad había acarreado la ruina de millares imponentes.

Tarde nos enteramos de tan insidiosa especie; era además tan burda que ni nos tomamos la mo-

lestia de hacerla presente al amigo en su último viaje,

Pero casualmente ha llegado á nuestras manos un número de la notable Revista *La Ilustración financiera* en que leemos «que muchos de los Señores que aparecían formando parte del Comité de Vigilancia de *La Mutuelle*, declaran, como el Excelentísimo Sr. Duque de Bivona, el General Sr. Conde de Aguilar de Inestrillas y el diputado á Cortes D. Antonio Pérez Crespo, que jamás han autorizado á dicha Sociedad para que contara con ellos.» Y añade *La Ilustración financiera*, también á nosotros se nos dirigen cartas, firmadas por dichos Señores, afirmando que nunca han tenido parte en los Consejos ni asuntos de *La Mutuelle*, ni sabían siquiera que sus nombres figurasen en esas listas.»

Pueden por tanto buscar otros negocios los cautelosos enemigos de Bivona, de la Capital que toman por sus instrumentos á los de esta Ciudad para ver de mancillar su acrisolada reputación política y financiera, en la que, como en el acero de la lima, mellaran, menguados su venenoso diente.

La Lotería

LA UNION, consecuente en sus propósitos de corresponder á los favores que el público le dispensa, estableció el día 22 un servicio telegráfico, por el que y con la cooperación de nuestro activísimo corresponsal en la Corte tuvo una amplia y completa información del sorteo de la lotería llamada de Navidad.

Los telegramas que con carácter de urgentes se recibían, se iban transcribiendo en nuestra pizarra y ante ella desfiló la ciudad toda, haciendo grandes elogios, que nosotros (por qué no decirlo) oíamos complacidos, de la actividad desplegada por nuestro semanario por satisfacer las impacencias del público.

El gordo, como complaciéndose en alimentar ilusiones, llegó cuando ya en la pizarra figuraban la casi totalidad de los premios grandes; era de ver la avidez del compacto grupo que ante la redacción se apiñaba cuando uno de nuestros redactores con el telegrama en la mano, iba muy lentamente estampando en el terso y negro lienzo los guarismos que componían el número agraciado por la veleidosa fortuna.

A su lectura, siguió un murmullo de desagrado, y algunos, todos, en aquel momento trocaron las alabanzas poco antes prodigadas á LA UNION no diré que en censuras, pero sí en resentimiento por haberles tan bruscamente arrebatado las ilusiones tanto tiempo mantenidas y adelantado ¡24 horas! la infanta nueva de su infortunio.

Poco después, una hoja suplemento publicada por LA UNION llevaba hasta los más apartados rincones de la montaña el resultado del sorteo del día 22; de él han tenido noticia nuestros suscriptores, 24 horas antes que por la prensa de Madrid y Zaragoza y esto que con arreglo á nuestras escasísimas fuerzas supone un sacrificio inaudito, por bien empleado lo damos, si como es nuestra pretensión hemos en un todo llenado las aspiraciones de nuestros lectores.

A nuestro compañero y corresponsal en la Corte D. B. Lois felicitamos sin-

cratamente por el rápido y completo servicio telegráfico que nos ha servido.

Jaca como siempre ha jugado una fuerte suma á la timba nacional, y como siempre para ella ha estado el santo de espaldas, ni la insignificancia de un reintegro le cupo en suerte, cosa que explica muy claramente la indignación de los jugadores, que nerviosos estrujaban ayer el papelillo en el que antes tenían cifradas todas sus esperanzas.

L'estima, grande, que la actividad de nuestro semanario se estrellara contra la adversidad y poca fortuna de los jugadores jaqueses y en lugar, de lisonjeras realidades, de halagadoras sonrisas haya llevado á nuestros lectores, el frío del desengaño.

Pero no importa, quedan muchas loterías para tomar la revancha.

Correspondencia

MADRID

El bloque.—Rumores de crisis.—La lotería.—Las Cortes.

Los mitines de Granada y de Huelva han sido digna continuación de sus anteriores. Cada cual ha hablado como le ha parecido conveniente. En cambio D. Melquiades Alvarez se ha expresado en archi-conservador y ha anunciado á sus correligionarios que eso de la separación de la Iglesia y del Estado es hoy un sueño.

¿Qué pensarán cuantos en todas partes han manifestado lo contrario?

Casi, casi, es cosa de dar la razón al diputado carlista Sr. Mella por sus declaraciones hechas á un redactor de *La Correspondencia de España*.

Merece la pena de cantar el trágalo por esos pueblos de Dios, haciendo un llamamiento á solidarios y ácratas para que el Sr. Alvarez hable en un gubernamentalismo que puede suscribir el propio Barrio y Mir.

La gente va sospechando que esto del bloque no tiene otro objeto práctico que el de atrapar unas cuantas actas para otros tantos republicanos y ateístas melencidos y que dos ó tres señores queden en disponibilidad de alcanzar las carteras á que aspiran.

Cada día que pasa es mayor el descontento que reina en las filas liberales por esta aventura del bloque que ha de dar más que hacer de lo que se figuran sus iniciadores.

Por mucho que sea el convencionalismo en que vivimos á nadie puede engañar esta campaña y los mismos que la realizan son los primeros convencidos de que no es posible implantar en nuestro país la mayoría de las reformas que reclaman en unos cuantos lustros.

Se habla de crisis para fecha próxima, tan próxima que los que la propalan creen que se planteará durante las vacaciones.

El Sr. Maura, por lo visto, está decidido á someter al Rey la cuestión de confianza, recabando como una especie de autorización para sacar adelante aunque sea apelando á procedimientos parlamentarios extremos los proyectos de régimen de la administración local y de comunicaciones marítimas.

¿Reiterará el monarca en tales condiciones, su confianza al Sr. Maura? Parece, por lo menos un poco difícil.

Se dice que en caso negativo el presidente del Consejo presentará la dimisión de su cargo, formándose un Ministerio Dato ó Azcárraga, del cual no formarían parte ni el Sr. Rodríguez San Pedro, ni el marqués de Figueroa pero en el quedaría aunque en cartera

distinta de la de Gobernación el Señor Cierva.

Se añade que uno de los ministros nuevos será el Sr. Maura (D. Gabriel) hijo mayor del actual jefe del gobierno.

Todo esto puede tener variaciones, y muy importantes, entre otras, por que, planteada una crisis nadie puede prever á donde alcanzará, pero en fin, el hecho es que de nuevo vuelve á hablarse de modificación ministerial y éste es un síntoma de no muy buen agüero para los ministeriales.

Si el programa de extremar los procedimientos parlamentarios para obtener la aprobación de los dos proyectos indicados se cumpliera, ello obligaría también á las oposiciones á ir resueltamente á la obstrucción, y á las alturas en que estamos y quebrantada la situación por las causas conocidas de todos, no parece probable que la cuestión de confianza se resolviera de modo llano para el Sr. Maura.

El bombo ejerció hoy papel descentralizador enviando el gordo á Bilbao; el segundo y cuarto á Alicante; el quinto á Villarreal; el sexto á Huelva; el tercero á Barcelona y las demás migajas á Madrid y otros puntos, sin exceptuar la ciudad condal.

Que los 6 000.000 hayan sido acaparados por los bizkaitarras ya es cosa de renegar de los chicos del Hospicio madrileño, que son los encargados de meter la mano en los respectivos bombos.

Las ilusiones que se habían forjado los madrileños han salido fallidas por este año.

En la Puerta del Sol, repleta de gente, esperando la salida de los premios mayores, el bullicio ha sido ensordecedor, saliendo de todos los labios frases de desconsuelo al ver que se derribaban los castillos de naipes que cada cual se había formado en su imaginación.

La suerte ha sido avara este año con el pueblo Dos de Mayo.

¿Influirá en ello el proyecto de Administración, empezando ya, antes de que se piense en verlo aprobado, á surtir sus efectos descentralizadores?

Los solidarios deben estar frotándose las manos de gusto, pues la lotería se convirtió en un poderoso auxiliar de sus reivindicaciones.

El Estado también está, por su parte, de enhorabuena, pues ha vendido los 46.000.000 de pesetas en billetes, de los cuales le queda la hermosa cifra de 15 milloncitos limpios y morondos, sin arriesgar nada.

Las Cortes, después de aprobar los dictámenes mixtos de presupuestos, han acordado holgar hasta el 11 de Enero.

¿Volverá este gobierno á presentarse tal como está constituido al reanudarse las sesiones?

Sigue creyéndose que á varios ministros puede muy bien indigestárseles el pavo, si la Corona, en forma de Providencia, y el Sr. Maura, sujetando sus nervios, no lo remedian.

Pero convengamos también que los Magos de este año Melquiades Alvarez, Morote y Canalejas con su acompañamiento de bloquistas, no van á traer para la política ninguna buena nueva.

Y si no al tiempo. Bien es verdad que cada uno aspira á pescar algo en el revuelto río de las izquierdas, que era lo que se trataba de demostrar,

Y... vamos viviendo.

B. Lois

22 Diciembre 1908.

ALGO DE HIGIENE

Obra higiénica de gran interés es la desinfección de las habitaciones, tanto en los edificios nuevos como en los

viejos, pero muy particularmente en los últimos, es donde más conviene desinfectar porque en su mayor parte, han sido habilitados para vivir muchos inquilinos y con este motivo existen muchas habitaciones en los mismos que escasean los medios naturales é indispensables para la vida, cual son, el aire, luz, sol, ventilación etcétera.

Fácil es darse cuenta de que existen muchas familias que solo tienen una habitación para dormir tres, cuatro ó quizá más individuos, resultando algunas casas con seis ú ocho inquilinos que viven en la misma forma; cómo es posible que exista una buena ventilación en las mismas, que se sustituya el aire viciado por las emanaciones que sin cesar se desprenden en toda casa habitada, si dado el aprovechamiento que se hace del local, resulta tan defectuoso, el poder hacer la renovación continua del aire!

Aire, luz, ventilación, esos supremos agentes de fuerza y vida han de penetrar forzosamente en las habitaciones; un refrán antiguo dice: "donde no entra el sol, entra el médico," así que nunca serán sobrados los esfuerzos higiénicos para que las habitaciones tengan capacidad suficiente y resulten bien ventiladas calentando para cada individuo, la cubicación necesaria de estos elementos indispensables para su vida.

Si antehigiénicas resultan estas habitaciones tan estrechas no existiendo caso alguno de enfermedad que ocurrirá si desgraciadamente existe y cobijándose durante las horas del descanso todos bajo un mismo techo!

Sólo el médico se habrá dado cuenta de esta realidad y no puede ver con indiferencia el riesgo que esta clase de vida ocasiona en bellas y vigorosas plantas de la especie humana, en una palabra, la muerte de generaciones en flor, que como tiernas y delicadas, sucumben forzosamente á los efectos de la infección, es frecuente el observar que al aislamiento de los enfermos no se le dá importancia; todavía más: hay individuos que en una familia consumen los alimentos que el enfermo no ha podido terminar, y usan tranquilamente ropas y efectos del mismo.

A los hechos enunciados tiende el tratamiento higiénico que motiva el presente artículo.

Aire, sol, ventilación, aislamiento, desinfección.

Elegid para vuestras viviendas las que reúnan mejores condiciones higiénicas, que estén bien aireadas, que sean amplias y cuanto menos contiguas á las de otro vecino, mejor; no os fieis de entrar á habitarias sin antes desinfectarlas, ni os fieis en que vuestra asidua limpieza en las mismas os ha de evitar peligro alguno, porque la limpieza de paredes y muebles y el barrido del suelo, de no estar previamente desinfectada la habitación, hacen que los gérmenes depositados debajo del polvo y esparcidos por el pavimento, salgan á la superficie y se diseminen y propaguen.

La obra de desinfección debe ser obligatoria, tanto en ropas como en habitaciones. Habitación que deje una familia debe obligarse al propietario á desinfectarla, ó exigir el inquilino ésta antes de ocuparla; familia que tenga una defunción, desinfección inmediata, así se exigirá lo mismo en la habitación que haya ocupado un enfermo.

La desinfección se impone, es un medio eficaz y poco costoso; es un poderoso agente higiénico y terapéutico, pues modifica el estado del que se halla enfermo é impide enferme el sujeto sano que le rodea. Todas las casas deben abrir sus puertas al desinfectador, por ser el mejor bienhechor y la mejor obra de

caridad en días tristes de enfermedad y de muerte, ¡que hermosa obra la de curar el mal creado y evitar el que amenaza! La ciencia simboliza en esto su esperanza y todos debemos ser creyentes; aceptar la práctica preservadora es una obra de educación y de progreso que nos interesa á todos por igual: si un caso de enfermedad y muerte, abate y desola una familia, con cuánto afán no debe de hacerse uso de esta práctica para evitar nuevos casos de aflicción y desgracia. El desinfector es cómodo y su aplicación muy económica; afortunadamente distinguidas personas de esta ciudad han recurrido á la farmacia en busca de las ventajas de este procedimiento. Hay que marchar pues sin dilación á la conquista del bien, afrontándolo todo con resolución y constancia, conociendo todos el tiempo y los medios en que vivimos, sin duda hemos de someternos al cumplimiento de estos dogmas para que no desmerezca en lo más mínimo la cultura de nuestro país.

M. del Olmo.

La enfermedad que postraba en el lecho á nuestro amigo D. Modesto Bandres Articoanaba y de que dimos cuenta en el anterior número, ha tenido fatal desenlace.

Impotentes cuantos medios de curación se pusieron en juego, el lunes falleció el paciente, sumiendo en la mayor pena á su esposa y familia. Era el finado un modelo de laboriosidad en toda su vida militar y civil, y afortunado organizador de Oficinas. Desde su regreso de Cuba á esta su Ciudad natal ha desempeñado siempre con competencia reconocida, los servicios de Oficial de Notaría, Sustituto del Registro de la propiedad, Procurador de los Tribunales, archivero municipal y tenedor y organizador de los libros de la Sociedad de Seguros mútuos contra Incendios, y en todos ellos ha dejado muestras acertadas de su paso ganándose á la vez las muchas amistades de que fué notoria manifestación el numeroso concurso que acompañó la conducción de su cadáver. Descanse en paz tan buen ciudadano, y compartimos con su familia su natural dolor.

Gacetillas

El Director, Administrador, Redactores y Colaboradores de LA UNION, saludan con motivo de las Pascuas de Navidad, muy cariñosamente á sus lectores y amigos, deseándoles buen fin de año y uno nuevo lleno de felicidades y bienandanzas.

Hoy tendrá lugar la visita general de cárceles, á cuyo acto asistirán además de los juzgados de 1.ª instancia y municipal, una comisión de nuestro Excmo. Ayuntamiento.

El domingo próximo pasado nuestro

Ilustrísimo Prelado celebró órdenes Sagradas, administrando el presbiterado á los señores D. Antonio Lalaguna Azcón, D. Bernardo Floria, R. P. Eusebio Ferrer Laporta, Escolapio, y Don Nazario Muñoz; el diaconado á Don Emilio Laín y D. Mariano Palaciá; y el subdiaconado á D. Felix Galiedo y D. Rafael Ortega.

A todos felicitamos sinceramente.

Para pasar las fiestas de Navidad al lado de sus padres los distinguidos señores de Castejón, en el tren correo del martes llegaron á esta ciudad, el ilustrado médico militar D. Antonio Valero y su bellísima esposa Josefina.

También hemos tenido mucho gusto en saludar, á nuestro querido amigo D. Felipe Maisterra, quien en reciente propuesta ha obtenido el ascenso á médico 1.º de la armada.

Dámosle nuestra más cordial bienvenida y felicitámosle sinceramente por su promoción.

Para asistir á la ceremonia religiosa de recibir las órdenes del presbiterado el joven alumno de este seminario conciliar D. Antonio Lalaguna, la semana pasada estuvieron entre nosotros distinguidas familias de Biescas, entre las que se contaban los padres y bellísima hermana del nuevo sacerdote, la señora de nuestro buen amigo don Fermín y su hijo Manuel, nuestro corresponsal en aquella importante villa.

El administrador de Hacienda de la provincia, D. Angel Balbuena, ha dispuesto que el servicio de presentación y aprobación de los padrones de cédulas personales se lleve á efecto dentro de los plazos que señala el artículo 26 de la instrucción del impuesto y en atención á los diferentes servicios que en la presente época están encomendados á los Ayuntamientos, concede un nuevo y definitivo plazo, que terminará en fin del mes en curso, para que cumplan este servicio, con la advertencia de que, transcurrido que sea sin verificarlo, se procederá sin otro aviso contra los morosos, enviando comisionados especiales para que recojan ó confeccionen los aludidos padrones, con las dietas reglamentarias, que serán satisfechas del peculio particular de los señores alcaldes y secretarios, que son los responsables únicos de la demora del servicio.

Para desempeñar durante el próximo año 1909 los cargos de Fiscal municipal y Fiscal municipal suplente de este juzgado, han sido nombrados por la Audiencia de Zaragoza los Sras. Don Basilio Martínez Paradís, y D. Manuel Mayner Santolaria.

Han sido también nombrados adjuntos del mismo juzgado; los señores siguientes, D. Narciso Betés Ignael, D. Salvador Pérez Chueca, D. Maximino Pérez Pérez, D. Javier Lacasa Borrau, D. Casimiro Pérez Gil, D. Mariano Barrio Laviña, D. León Pérez Bartolomé, D. Juan González Hernández, Don Mariano Jarne Tomás, D. Luciano Fanjul Alvarez, D. Arturo Estallo Sánchez, D. Vicente Mediano Vilas.

Todos amigos nuestros y quienes con arreglo á la nueva ley de justicia municipal se posesionarán de sus cargos, el día primero de Enero próximo.

Comunican de Canfranc que continuando las pesquisas para la busca y captura del vecino de Lasieso, Nicolás Ara Campo, autor de la muerte violenta de su cuñada Joaquina Ainsa Gil, háse averiguado por declaraciones del vecino de Villanúa, Joaquín Lanuza Calvo, que el día 7 del corriente, ó sea al siguiente de perpetrado el crimen, vió á José Giménez Zaborras, vecino

también de Villanúa, acompañando hacia la frontera de Francia á otro individuo cuyas señas coinciden con las del Nicolás Ara, por cuyo servicio recibió el Giménez 35 pesetas.

A su regreso de Francia ha sido detenido este individuo, por considerársele cómplice ó enenbrador del asesino aun cuando se obstina en declarar que no fué el tal á quien acompañó hasta la frontera.

En uno de los salones de la Diputación provincial de Huesca, se reunieron el jueves último, los compromisarios médicos designados por los titulares de los respectivos partidos judiciales de esta provincia con objeto de proceder á la votación de la nueva Junta de Gobierno y Patronato del Cuerpo de médicos titulares de España.

En representación de sus compañeros del partido de Jaca concurrió al acto el subdelegado de medicina en el mismo, nuestro amigo D. Agustín Castejón.

Nuestro distinguido amigo el digno administrador de esta plaza, D. Manuel Zaborras, nos remite acompañada de atento B. L. M. una copia de la forma en que han de redactarse las facturas de entrega á que hace referencia el R. D. de 24 de Septiembre último, relativo á las condiciones que ha de reunir para su circulación por el correo la correspondencia que goza de franquicia postal y que por creencia de interés reproducimos á continuación.

“CORREOS.—FRANQUICIA.— En el día de la fecha del sello, se entregan en la oficina de Correos de... para su expedición... pliegos con franquicia oficial, cuya procedencia acredita el sello que autoriza la presente factura.”

La viuda de nuestro malogrado amigo D. Modesto Bandrés, nos dice la excusamos, ante quienes siendo amistades de su casa, no hayan recibido la esquela mortuoria invitando á la conducción del cadáver de dicho señor, pues en tal caso sólo á olvido muy atencible en tales circunstancias, se debe.

Variedades

CALENDARIO DE 1909

Este año que va á sustituir al que pronto se despedirá de nosotros, comenzará en viernes y terminará en igual día de la semana.

Habrán cuatro eclipses: dos de luna, totales; uno del 3 al 4 de Junio visible en España y otro el día 27 de Noviembre visible aquí y dos de sol, ambos invisibles en nuestro país del 17 al 18 de Junio y el 12 de Diciembre.

Para los supersticiosos el año tiene dos días que mejor fuera no figuraran en el almanaque: el martes 13 de Abril y martes 13 de Junio.

El carnaval de 1909 será en los días 21, 22 y 23 de Febrero, el 24 de este mes empezará la Cuaresma con el miércoles de ceniza; el domingo de Pasión será el 28 de Marzo, el viernes de Dolores, el 2 de Abril, la Semana Santa del 4 al 10 del mismo mes y la Pascua de Resurrección, el 11.

En el calendario del próximo mes, Enero, figuran como fiestas de guardar, además de los domingos el viernes 1.º día de la Circuncisión del Señor, el miércoles ó día de la Epifanía ó Adoración de los Reyes Magos, y el sábado 23 en que la Iglesia celebra á San Ildefonso, patrono del Arzobispado de Toledo.

Las velaciones que, estaban cerradas, se abren el día 7, para volverse á cerrar el 23 de Febrero; es decir que no hacen más que entornar la puerta,

Ya lo saben los novios que estén para casarse.

Los observadores meteorológicos predicen que la flojedad de los vientos hará llevadera la inclemencia del tiempo durante la primera quincena del mes; pero que la segunda será muy sensible porque tendremos que sufrir temporales.

Poco ha de vivir el que no llegue á saber si aciertan ó no los profetas del tiempo.

El sol entra en el signo acuario el día 20; y las fases de la luna serán: llena en Cáncer, el 6; menguante en Libra el 14; nueva en Capricornio el 22; creciente en Tauro, el 28.

LA ESTADÍSTICA DEL 'GORDO,

El señor de los consabidos millones ha caído en Madrid 21 veces, en Barcelona 13, en Sevilla y Cádiz, 7; en Zaragoza, 6; en Palma de Mallorca, Badajoz, Málaga y Santander 3; en Lérida, Burgos, Granada y Pamplona 2, y en Alicante, Palencia, Almería, Gijón, San Sebastián, Valencia, Molina de Aragón, Logroño, Yecla, Algeciras, Valladolid, Vitoria y Córdoba 1, y en Bilbao 2 con el de este año.

Según los cálculos obtenidos de las estadísticas oficiales, lo que gasta en lotería cada provincia. Madrid viene á gastar en lotería 24 millones en todo el año; 13 Barcelona; 4 Sevilla; 3 Cádiz; 2 Valencia, Málaga y Murcia; 1 Zaragoza, Alicante, Badajoz, Granada, Guipúzcoa, Santander, Valladolid y Vizcaya; 900.000 pesetas Baleares; 800.000 Navarra y Oviedo; 600.000 Almería; 400.000 Burgos, Córdoba y Lérida; 300.000 Alava y Cagroño; 200.000 Palencia y Guadalupe 100.000.

En cambio, veamos ahora el cuadro de las cantidades que han recibido las provincias en premios mayores de la lotería de Navidad desde 1814.

Madrid 24.805.000 pesetas; Barcelona, 21.090.000; Sevilla, 9.860.000; Palma de Mallorca, 9.200.000; Lérida, 7.500.000; Alicante, 5.000.000; Zaragoza, 3.850.000; Cádiz, 3.440.000; Burgos, 3.250.000; Palencia, 3.000.000; Almería, 3.000.000; Badajoz, 2.915.000; Málaga, 3.740.000; Gijón (Oviedo), 2.500.000; San Sebastián, 2.500.000; Santander, 875.000; Granada, 700.000; Pamplona, 480.000; Valencia, 400.000; Molina de Aragón, (Granada) 400.000; Logroño, 300.000; Yecla (Murcia), 250.000; Algeciras, (Cádiz) 125.000; Valladolid, 100.000; Vitoria, 80.000; Bilbao, 6.040.000 y Córdoba 40.000.

El primer premio de Navidad se lo llevó Bilbao en 1814 y el segundo este año.

La cuantía de los premios se computó desde 1814 á 1819 por pesos fuertes; desde 1820 á 1849 por “duros”; desde 1850 á 1869 por “escudos”, desde 1870 hasta hoy por pesetas.

APRENDIZ DE ZAPATERO.—Se necesita un aprendiz que ganará algo desde el primer día. Razón en la imprenta de este periódico.



HERNANDEZ

DENTISTA

Coso 74, casa del Heraldo. En Jaca el segundo domingo y lunes de cada mes.

Hotel Mur

Tip. Vda. R. Abad, Mayor, 16.

